

Guayaquil, marzo 11 del 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HISPANADELL S.A.

En su despacho.

Estimados señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa.

- ✓ La compañía se dedica a servicios relacionados con actividades agrícolas y ganaderas, las metas del ejercicio económico 2018 se han cumplido.
- ✓ Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este Informe.
- ✓ No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico.
- ✓ Durante este periodo hemos logrado las metas económicas propuestas. Es así que las ventas alcanzaron la cifra de \$657.109,96 teniendo al final del periodo una utilidad de \$20.180,14 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- ✓ Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la compañía se han manejado de manera eficiente.
- ✓ Recomendaría que el porcentaje de utilidades no se distribuya entre los accionistas, hasta segunda orden.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2018 se encuentran a disposición de Uds. Y en caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,


SR. CARLOS VILLAMAR
GERENTE GENERAL
HISPANADELL S.A.